



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2018 (BOE N° 85, DE 7 DE ABRIL)

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas arriba referenciadas, vistas y resueltas las reclamaciones presentadas a la fase de concurso, ha acordado lo siguiente:

1. Hacer pública la relación definitiva de la fase de concurso (ANEXO I).
2. Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el Cupo General (ANEXO II) y por el Cupo de Discapacitados (ANEXO III).
3. De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Córdoba, 2 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Luz Artime de la Torre

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Luisa M. Rancaño Martín

Fecha Publicación 5-12-19